

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
450-2012**

Considerando

- 1- Se recibe nota de la Comisión Interamericana del Atún Tropical –CIAT-, por medio de la cual invitan al Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez, en su condición de Experto Regional, a participar en unas sesiones de trabajo con los Dres. Mark Maunder; Cleridy Lennert y Alexandre Aires-da-Silva, a efecto de preparar la evaluación final sobre tiburón sedoso que se presentará al Comité Científico Asesor de la CIAT.
- 2- Que el período de las sesiones de trabajo comprenden del 03 al 19 de diciembre del 2012.
- 3- Que escuchada la invitación cursada, consideran los Sres. Directores que la misma es conteste con el trabajo que ha venido desarrollando el Lic. Carvajal Rodríguez, además que representa un reconocimiento, no solo en el ámbito personal de don José Miguel; sino a nuestro país.
- 4- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que se dispone de los recursos económicos para sufragar la participación del Lic. José Miguel Carvajal Rodríguez en esta importante fase de investigación.
- 5- Que al efecto se ha determinado que el reconocimiento de gastos por concepto de traslado y alimentación por un monto de US\$2,113.56 con cargo a la partida presupuestaria 1-01-10-105-04-000, saliendo el día 03 de diciembre y regresando a San Salvador el día 20 de ese mismo mes.
- 6- Que debidamente analizada la invitación cursada al Lic. Carvajal Rodríguez, la Junta Directiva considera oportuno y conveniente aprobar su participación en éstas sesiones de trabajo, **POR TANTO**;

SESION
EXTRAORDINARIA
58-2012

29-11-2012

Responsable de
Ejecución

Acuerda

**Dirección
Administrativa**

- 1- Autorizar la participación del Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, en las sesiones de trabajo con los Dres. Mark Maunder; Cleridy Lennert y Alexandre Aires-da-Silva, a efecto de preparar la evaluación final sobre tiburón sedoso que se presentará al Comité Científico Asesor de la CIAT, mismas que se llevarán a cabo del 03 al 19 de diciembre de 2012.
- 2- Reconocer por concepto de gastos por concepto de traslado y alimentación un monto de US\$2,113.56 con cargo a la partida presupuestaria 1-01-10-105-04-000, saliendo de San Salvador el día 03 de diciembre y regresando a esa misma ciudad el día 20 de ese mismo mes.
- 3- Dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, deberá el Lic. Carvajal Rodríguez rendir ante la Junta Directiva, de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011, un informe escrito sobre los alcances de su
Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

participación en esta actividad.

4- Acuerdo Firme
Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

ACUERDO N°.

**AJDIP/
450-2012**

SESION
EXTRAORDINARIA
58-2012

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

29-11-2012

Responsable de
Ejecución

**Dirección
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855